

# Sesión Ordinaria

## Asuntos en Cartera | 20 de abril de 2026

- 1. Oficio signado por el C. Dr. Hernán Manuel Villarreal Rodríguez, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación a exhorto realizado por esta Soberanía.**

**Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 689 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

- 2. 4 Escritos signados por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta los siguientes asuntos:**

- I. Iniciativa de reforma a los artículos 143 y 144 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de incluir el pago de alimentos a las hijas e hijos de las víctimas en la reparación del daño, en caso de quien, conduciendo en estado de intoxicación, provoque la muerte de una o varias personas

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

- II. Iniciativa por la que se expide la Ley que Crea el Fondo Estatal de Desastres Naturales para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 16 artículos y 3 artículos transitorios.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto**

III. Iniciativa de reforma al Artículo 130 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, a fin de que cuando un ente público solicite una deuda para llevar a cabo obras públicas, presenten los proyectos ejecutivos y estudios técnicos y financieros que se requieran.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

IV. Iniciativa de reforma al Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, en relación a fortalecer los mecanismos de difusión de la Alerta Amber y ejecución de procedimientos para localización de personas con reporte de desaparición.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**3. Escrito signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición al Artículo 10 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en materia de cobertura equitativa del agua.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 4. Escrito signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición al Artículo 4 de la Ley del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, con el fin de garantizar el acceso a los jóvenes a créditos accesibles para la adquisición de viviendas dignas.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

- 5. Escrito signado por la C. Lic. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal de General Zaragoza, Nuevo León,** mediante el cual remite el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre de 2025.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

- 6. Escrito signado por la C. Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al inciso g) del artículo 14 de la Ley que Regula la Expedición de Licencias para Conducir del Estado de Nuevo León, en materia de establecer como requisito para la expedición, renovación o reposición de las licencias de conducir, el acreditar el uso adecuado de casco y equipo de protección durante la prueba práctica de manejo de motocicletas.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.**

**7. 2 Oficios signados por el C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da contestación a exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 655 y 710 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.**

**8. Escrito presentado por la C. Lucina Rocha Cardona,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 10 de la Ley que Crea las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material en el Estado de Nuevo León, en materia de la duración del periodo de cargo y reelección de los Directivos de las Juntas mencionadas anteriormente.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

**9. Oficio signado por la C. Lic. Itzel Anayansi Esparza Rivera, Directora Jurídica de la Oficina del Secretario de Igualdad e Inclusión de Nuevo León,** mediante el cual da contestación a exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 692 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.**

**10. Oficio signado por el C. Juan Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación,** mediante el cual da contestación a exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 566 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.**

**11. Escrito signado por la C. Verónica Porrás Santiago,** mediante el cual solicita la colaboración para avanzar en la iniciativa legislativa en materia de libertad de expresión en Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor, lo resguarde para las y los diputados que deseen imponerse de su contenido.

**12. Oficio signado por el C. Arq. Leobardo Landín Lozano Secretario de Proyectos y Licitaciones del Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León,** mediante el cual presenta el reporte del Avance Físico-Financiero correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2026

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**13. Escrito signado por el C. Dip. Ignacio Castellanos Amaya, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la fracción V del Artículo 37 de la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León, para impulsar y fomentar la formación emprendedora.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Juventud.

**14. Escrito signado por el C. Dip. Ignacio Castellanos Amaya, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a las fracciones VII, VIII, IX, IX Bis y X y se adiciona la fracción XI, todas del Artículo 8 de la Ley Estatal de Salud, en materia de estructura nutricional en el Sistema Estatal de Salud.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**15. Oficio signado por el C. Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León,** mediante el cual presenta la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio 2025.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

**16. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo técnico a la iniciativa de reforma por adición de un Artículo 40 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, con el objetivo de fortalecer las acciones que realizará el órgano de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

**Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 19759/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Legislación.**